



Desarrollo municipal



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Cooperación Suiza en Bolivia

Desarrollo municipal



Desarrollo municipal

Presupuesto	14.700.000 dólares americanos
Duración	2013 - 2016
Cobertura	120 municipios rurales 15 urbanos (zona altiplano y valles interandinos)
Socios	Asociación de Concejalas de Bolivia - ACOBOL Capacitación y Derechos Ciudadanos - CDC Centro de Información y Desarrollo de la Mujer - CIDEM Centro de Promoción Minera - CEPROMIN Centro Juana Azurduy Comunidad de Derechos Humanos - CDH Fundación para el Periodismo - FPP Fundación UNIR INTERTEAM Ministerio de Autonomías Programa de Apoyo a la Democracia Municipal - PADEM

La Estrategia de la Cooperación de Suiza en Bolivia 2013 - 2016 cuenta con tres ámbitos, uno de estos es el de **Descentralización y Derechos Humanos**. En éste ámbito se ha diseñado el proyecto **Desarrollo Municipal** que refuerza la corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad civil, principalmente a nivel local, para mejorar servicios como educación, salud y, en especial, aquellos que garantizan a las mujeres una vida libre de violencia.

El proyecto Desarrollo Municipal contribuye a políticas y leyes nacionales, como: Plan Nacional de Derechos Humanos, Ley de Descentralización y Autonomías, Ley Integral para garantizar a las mujeres una vida libre sin violencia y Ley Contra el Acoso y la Violencia Política.

¿A qué contribuimos?

En una tercera parte de los municipios de Bolivia, la contribución suiza en el ámbito de Descentralización y Derechos Humanos posibilita la mejora de servicios en los sectores de Educación y Salud, así como de prevención y atención de violencia. Sobre todo se favorecen mujeres y jóvenes en municipios rurales y en barrios urbanos actualmente pobres.

Impacto del proyecto

Con el proyecto Desarrollo municipal se contribuye a la reducción de la pobreza a través de la disminución de las brechas de desigualdad en grupos de mujeres y jóvenes. Las acciones se fomentan mediante el apoyo al acceso a servicios públicos de calidad y de una mejor participación ciudadana a nivel local.

Para ello se trabajará a favor de:

- 720 mil niños/niñas y adolescentes del áreas rurales y peri-urbanas (entre 0 a 16 años), en servicios de salud y educación.
- 500 mil mujeres del área rural y 800 mil mujeres del área peri-urbana (entre 15 a 40 años), en servicios de salud.
- 400 mil mujeres del área rural y 600 mil mujeres del área peri urbana (entre 15 a 75 años) en servicios de protección a víctimas de violencia.

Objetivo del proyecto

Para contribuir al impacto, el proyecto aportará de manera directa a que la participación ciudadana y la gestión pública municipal apoyen de manera conjunta a mejorar la prestación de servicios locales. El proyecto Desarrollo municipal trabajará en 120 municipios rurales y 15 municipios con áreas peri-urbanas pobres, en zonas del altiplano o del valle interandino.

Resultados esperados

Hasta el 2016:

- 100 iniciativas ciudadanas incidirán en servicios de educación y salud a nivel municipal (rural y urbano)
- 60 Gobiernos Municipales del área rural y siete del área urbana se ubicarán sobre el promedio del ranking municipal, que contiene indicadores sobre eficiencia, grados de participación ciudadana, transparencia y valoración respecto de los servicios municipales.

- 16.000 mujeres en situación de violencia serán atendidas por los Servicios Legales Integrales Municipales - SLIMs, redes y servicios alternativos.
- 50 iniciativas de mujeres con incidencia en la gestión municipal serán impulsadas.
- En las áreas donde trabaja el proyecto:
 - Se mejora la percepción ciudadana sobre el grado de satisfacción y acceso de grupos priorizados a servicios municipales de calidad (salud y educación).
 - Los gobiernos municipales, incrementarán hasta el 3% de su presupuesto los fondos destinados a los SLIMs y proyectos de lucha contra la violencia.

Enfoque y Principios

- Enfoque de Derechos Humanos, ratificado también en la nueva Estrategia de la Cooperación Suiza 2013-2016, como principio universal.
- Enfoque de Género, focalizado en dos derechos: una vida íntegra sin violencia y participación política.
- Gobernanza democrática local, apoyando la corresponsabilidad entre los Gobiernos Municipales y ciudadanía.
- Desarrollo de capacidades, que permite desarrollar competencias y valores individuales, grupales y organizacionales.

Área de trabajo 1

Gobernanza y servicios públicos

Espera apoyar a grupos de mujeres, jóvenes y niños en el acceso y mejora de la calidad de servicios públicos (educación y salud) en 120 municipios rurales y 15 urbanos, a través de la interacción efectiva entre gobiernos municipales y ciudadanía.

Áreas de acción

- En municipios rurales
 - Fortalecimiento a la participación ciudadana y la gestión local a través del Fondo Concursable para Capacitación y Asistencia Técnica Municipal. También se fortalecen los concursos, el apoyo a redes locales y el fondo de apoyo a inversiones.

- Promoción de la concurrencia de políticas nacionales, departamentales y municipales a través de Encuentros Municipales de Desarrollo Departamental.
- Desarrollo de procesos comunicacionales y de Gestión del Conocimiento a través de la red de comunicadores, campañas y producción de materiales como videos, microprogramas radiales y otros.

■ En municipios urbanos

- Fortalecimiento a la participación ciudadana y gestión local a través de la asesoría técnica, las plataformas de intercambio, los observatorios y movimientos ciudadanos.
- Desarrollo de procesos comunicacionales y de Gestión del Conocimiento a través de los comunicadores urbanos y campañas que creen efectos multiplicadores.

Área de trabajo 2

Ejercicio de los derechos de las mujeres

En base a un enfoque de Derechos Humanos, pretende que las mujeres ejerzan su derecho a una vida íntegra sin violencia y a su participación política a nivel local.

Áreas de acción

- Derechos a una vida libre de violencia
 - Fortalecimiento a los SLIMs y Redes Sociales de Prevención y atención a través del Fondo Concursable para la capacitación y asistencia técnica municipal. Asimismo, se apoyan concursos, organizaciones locales, la información para incidencia en políticas y movilización, el patrocinio legal para mujeres y el fondo de apoyo a inversiones.
 - Promoción de la incidencia y concurrencia de políticas nacionales, departamentales y municipales.
 - Desarrollo de procesos comunicacionales a través de la formación de la red de comunicadores locales, producción de campañas y su difusión masiva en diferentes idiomas.
- Derecho a la participación política
 - Fortalecimiento del rol de concejalas y alcaldesas a través de la consolidación de las Asociaciones de Concejalas a nivel Departamental - ACOS. Apoyo a iniciativas de Concejalas y Alcaldesas. Soporte a los servicios de información y patrocinio legal para Concejalas, Alcaldesas y fondo de apoyo a inversiones.

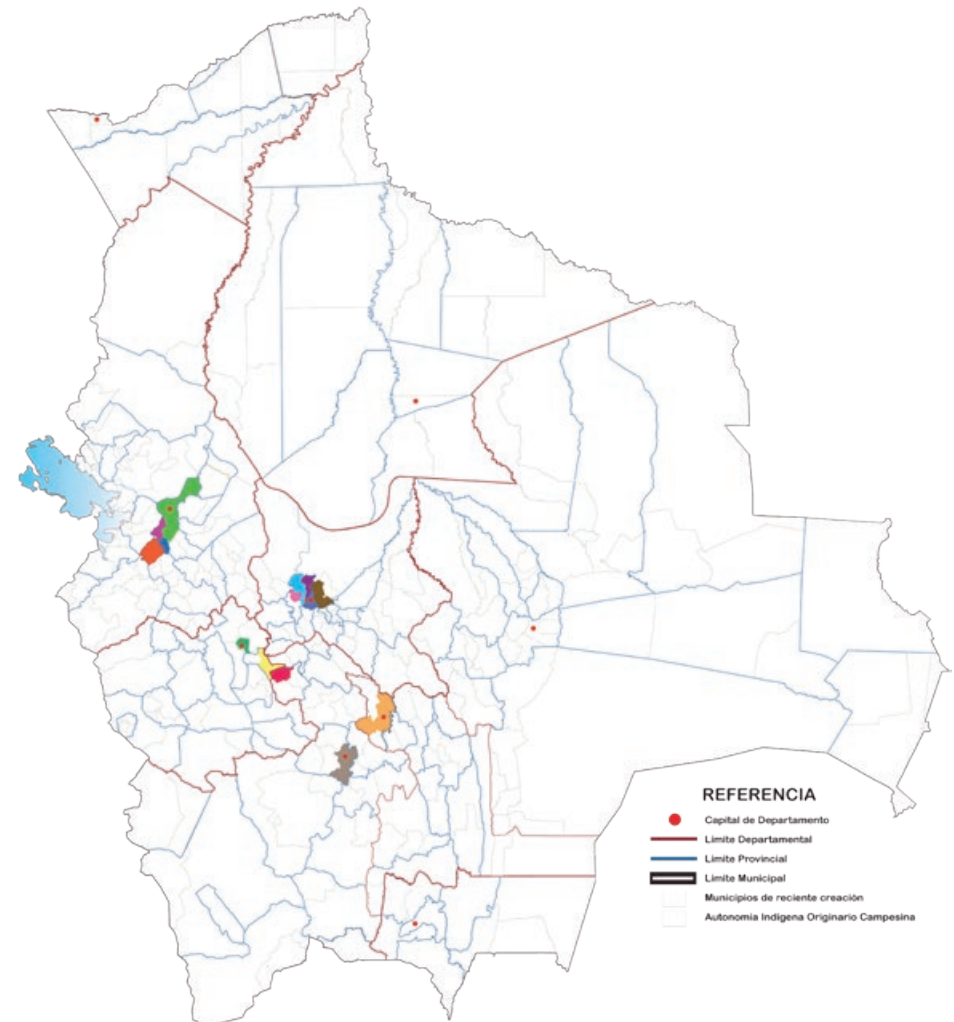


- Fortalecimiento a la participación de las mujeres (promotoras, dirigentes, ciudadanas) a través de concursos y el fondo de apoyo a iniciativas, acciones de incidencia en normativa nacional y fondo de apoyo a inversiones.
- Comunicación y Gestión del Conocimiento para generar un efecto multiplicador, a través de la capacitación de la red de comunicadores locales, campañas (valores y buenas prácticas), la producción y difusión masiva de materiales (radio, video, impresos) en varios idiomas.

¿A quiénes llega el proyecto?

- Grupos de mujeres y jóvenes de municipios rurales y urbanos a nivel nacional.
- Grupos de voluntarios y profesionales, capacitados en el enfoque de derechos, tanto del occidente como del oriente de Bolivia.
- Red de comunicadores locales de todo el país.
- Instituciones públicas y privadas que conforman el proyecto Desarrollo municipal.
- Municipios urbanos y rurales de todo el país que realizan iniciativas para mejoras de la educación y la salud.
- El Sistema Asociativo Municipal liderado por la Federación de Asociaciones Municipales de Bolivia - FAM y las asociaciones municipales. Como parte del sistema, también la Asociación de Concejalas y Alcaldesas de Bolivia - ACOBOL.
- De forma directa, una tercera parte de los municipios del país.
- De forma indirecta: toda la población del país por medio de estrategias de comunicación masiva.

Cobertura del Proyecto



- | | | |
|-------------|---------------|---------------|
| ■ La Paz | ■ Huanuni | ■ Sacaba |
| ■ El Alto | ■ Llallagua | ■ Vinto |
| ■ Achocalla | ■ Potosí | ■ Cochabamba |
| ■ Viacha | ■ Quillacollo | ■ Colcapirhua |
| ■ Oruro | ■ Tiquipaya | ■ Sucre |



SOCIO

Asociación de Concejales y Alcaldesas de Bolivia - ACOBOL

Objetivo

La ACOBOL, entidad socia del proyecto Desarrollo municipal, tiene el propósito de contribuir a mejorar el rol de las Concejales y Alcaldesas en espacios de decisión política a nivel local, a través del apoyo de la red asociativa femenina de ACOBOL y sus nueve Asociaciones de Concejales a nivel Departamental.

Líneas de acción

- 1 Fortalecimiento de las capacidades de incidencia en la defensa y representación de los derechos políticos de las mujeres del nivel local, que será desarrollada principalmente por las concejalas y alcaldesas que formen parte de la ACOBOL.
- 2 Fortalecimiento de capacidades técnicas e institucionales de ACOBOL y las nueve Asociaciones de Concejales a nivel Departamental - ACOs, para que puedan ofrecer información, orientación y capacitación a todas las alcaldes y concejalas del país y de esta manera contribuir en el ejercicio de sus roles en el ámbito municipal.

Grupo meta

- 393 mujeres autoridades municipales (concejales, alcaldesas).



Contacto

www.acobol.org.bo



SOCIO

Capactación y Derechos Ciudadanos - CDC

Objetivo

El CDC, como socio del proyecto, tiene el propósito de contribuir a que mujeres de escasos recursos de municipios urbanos y rurales mejoren su acceso a los sistemas de justicia. A través de la asesoría jurídica pro-bono (apoyo legal gratuito de abogados formados en Derechos Humanos) se busca consolidar estos sistemas para poner fin a situaciones de violencia intrafamiliar y política.

Líneas de acción

- 1 Fortalecimiento de los sistemas de voluntariado universitario y profesional en derecho. Esta consolidación de voluntariados brinda patrocinio legal gratuito a mujeres que sufren violencia intrafamiliar y/o doméstica. Posibilita el acceso a la justicia de mujeres víctimas de acoso y violencia política.
- 2 Apoyo a 15 Servicios Legales Integrales Municipales - SLIMs, a la Asociación de Concejalas y Alcaldesas de Bolivia – ACOBOL y a las Asociaciones de Concejalas a nivel Departamental – ACOS. Dicho apoyo contribuye en prevención y atención de mujeres víctimas de violencia y se concreta a través de la Red de Profesionales Abogados en Derechos Humanos.

Grupo meta

- Mujeres víctimas de acoso y violencia política.
- Mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.
- Voluntarios universitarios que coadyuvan a la atención de casos pro-bono de la Red de Profesionales Abogados en Derechos Humanos de CDC.
- Abogados miembros de la Red de Profesionales Abogados en Derechos Humanos.



Contacto

www.cdcbolivia.com



SOCIO

Centro de Información y Desarrollo de la Mujer - CIDEM

Objetivo

CIDEM, como socio del proyecto contribuye a ampliar la ciudadanía de las mujeres ejerciendo su derecho a una vida libre de violencia. Bajo este objetivo, presta atención multidisciplinaria en el Servicio de Atención Integral – SAI a mujeres en situación de violencia del municipio de El Alto.

Implementará, en 135 municipios, un sistema de información estadística sobre violencia para el diseño de políticas públicas con perspectiva de género.

Líneas de acción

Desarrolla dos líneas de acción:

- 1 Fortalecimiento de su Servicio de Atención Integral y Psico-Socio-Legal en el Municipio de El Alto. Este trabajo se enfoca en la respuesta a las demandas de atención de mujeres en situación de violencia, para consolidar acciones de incidencia política en la articulación de la Red Contra la Violencia Intrafamiliar.
- 2 Implementación del sistema de registro y análisis de casos de violencia en 135 Gobiernos Autónomos Municipales (120 rurales y 15 urbanos), en el periodo 2013 – 2016. La información posibilitará la movilización ciudadana y políticas locales.

El CIDEM cuenta con el Observatorio “Manuela” sobre Violencia, Femicidio y Mujeres en Riesgo. Un espacio de información, denuncia y propuesta para eliminar la violencia contra la mujer.

Población meta

- Mujeres en situación de violencia del municipio de El Alto (SAI-CIDEM).
- Funcionarios y funcionarias de 135 municipios.
- Autoridades municipales.



Contacto

www.cidem.org.bo



SOCIO

Centro de Promoción Minera - CEPROMIN

Objetivo

CEPROMIN, como socio del proyecto, tiene el propósito de contribuir a reducir la violencia intrafamiliar que sufren las mujeres. El trabajo de CEPROMIN se concentra en la ciudad de Potosí y se focaliza principalmente en mujeres de familias mineras.

Líneas de acción

- 1 Promoción de derechos y prevención de la violencia contra la mujer para desarrollar procesos de información y sensibilización sobre sus derechos. Este trabajo se realiza en diferentes espacios a través de la comunicación y de la formación de promotoras.
- 2 Creación y funcionamiento del servicio Atención-Tratamiento-Asesoría para mujeres en situación de violencia intrafamiliar. El servicio se articulará con el Servicio Legal Integral Municipal SLIM de Potosí y con grupos de autoayuda para mujeres adolescentes, jóvenes y adultas en cada barrio. Contará con un sistema de registro y seguimiento de los casos.
- 3 Articulación de acciones e incidencia dirigida a influir sobre las políticas, actitudes y prácticas en diferentes niveles de la sociedad. Acciones respecto al reconocimiento y respeto de los derechos de las mujeres.

Grupo meta

- 2.000 mujeres, a partir de los 12 años, que viven en barrios mineros de la ciudad de Potosí y que son esposas y/o hijas de mineros.
- De forma indirecta alcanza a 5.000 trabajadores mineros de las cooperativas que operan en el Cerro Rico, la Federación de Cooperativas Mineras, y el personal del SLIM.



Contacto

www.cepromin.org.bo



SOCIO Centro Juana Azurduy

Objetivo

El Centro Juana Azurduy, entidad socia del proyecto, tiene el propósito de promover una cultura de no violencia entre hombres y mujeres en el ámbito familiar y social. El Centro realiza esta labor para avanzar en la eliminación de la violencia intra y extra familiar que afecta a las mujeres en el municipio de Sucre.

Líneas de acción

- 1 Prestación de servicios en atención multidisciplinaria a mujeres víctimas de violencia, que incluye un apoyo psicológico y jurídico.
- 2 Sensibilización e incidencia en la población sobre las causas y efectos nocivos de la violencia a través de medios de comunicación como por ejemplo la radio.

Grupo meta

- 1600 mujeres en la ciudad de Sucre.
- Población de Sucre (a través de los recursos comunicacionales)



Contacto

www.juanas.org



SOCIO

Comunidad de Derechos Humanos - CDH

Objetivo

La CDH, como socio del proyecto Desarrollo municipal, tiene como propósito fortalecer el sistema de justicia para que cuente con normas que protejan el derecho a una vida íntegra sin violencia y a la participación política de las mujeres. Para ello, la CDH promueve y desarrolla programas de capacitación, articulación e incidencia desde las organizaciones sociales.

Líneas de acción

En coordinación con sus 36 organizaciones socias, desarrolla cuatro acciones:

- 1 Capacitación y articulación de organizaciones de mujeres que permitan realizar acciones conjuntas de incidencia.
- 2 Elaboración de informes desde la sociedad civil sobre los Derechos Humanos de las mujeres, tanto para instancias del Estado como para entidades internacionales.
- 3 Elaboración de propuestas normativas, en la perspectiva de promover la aplicación de la nueva legislación relativa a los derechos de las mujeres.
- 4 Incidencia, a partir de propuestas de normas y políticas desarrolladas por organizaciones de la sociedad civil articuladas por la CDH, en base a los informes y procesos de capacitación para garantizar los derechos de las mujeres.

La CDH, cuenta desde el 2009 con el Sistema de Monitoreo de Progresos en Derechos Humanos - SIMOPREDH, en el que permanentemente se monitorean 14 derechos entre los que se cuentan: participación, justicia, vida íntegra sin violencia, educación, igualdad, libertad de opinión y salud.

Grupo meta

- 300 representantes de organizaciones sociales de mujeres.
- 45 organizaciones que participan en la elaboración de informes.
- 30 instituciones fortalecidas mediante la capacitación para la elaboración de propuestas.



Contacto

www.comunidad.org.bo



SOCIO

Fundación para el periodismo (FPP)

Observatorio "LA PAZ CÓMO VAMOS"

Objetivo

La FPP, socio del proyecto, promueve desde el *Observatorio La Paz Cómo Vamos*, la corresponsabilidad y la participación ciudadana en la definición e implementación de políticas públicas que contribuyan a mejorar la calidad de vida en la ciudad de La Paz, generando y difundiendo información oportuna y verídica.

Líneas de acción

Desarrolla tres líneas de acción:

- 1 Elaboración, difusión y análisis de encuestas de percepción ciudadana sobre los problemas y avances que afectan su calidad de vida y para que se constituyan en parte de la agenda pública.
- 2 Generación de espacios de análisis y debate sobre temas de interés ciudadano, en coordinación con organizaciones sociales, privadas, medios y con la participación del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz - GAML P.
- 3 Campañas y actividades que promuevan la corresponsabilidad y la responsabilidad ciudadana, creando con ello una cultura cívica integral e integradora.

Población meta

- Afiliados a la FPP, 1.200 periodistas en Bolivia y 23 medios impresos.
- Gobierno Autónomo Municipal de La Paz.
- Instituciones que trabajan la temática urbana.
- Ciudadanía en general.



Contacto

www.lapazcomovamos.org



SOCIO

Fundación UNIR

Objetivo

La Fundación UNIR, organización socia del proyecto, fortalece el servicio de asesoramiento que brindan las Asociación de Municipios de Departamento - AMDEs en el tratamiento de conflictos, desde un enfoque de cultura de paz y gestión constructiva de conflictos.

Líneas de acción

Desarrolla dos líneas de acción:

- 1 Desarrollo y/o fortalecimiento de capacidades en Cultura de paz y Gestión constructiva de conflictos en los equipos de AMDEs para fortalecer la prestación de sus servicios de asesoramiento a los municipios rurales.
- 2 Asesoramiento o acompañamiento a actores de municipios urbanos involucrados en la prestación de servicios públicos en procesos de gestión constructiva de conflictos con enfoque de transformación.

Población meta

- Actores de municipios urbanos, involucrados en la prestación de servicios públicos priorizados.
- Equipos técnicos y directivos de las AMDEs.
- Equipos de gobiernos municipales seleccionados.



Contacto

www.unirbolivia.org



SOCIO
INTERTEAM BOLIVIA
Cooperantes de Suiza para el
intercambio

Objetivo

INTERTEAM, entidad socia del proyecto, tiene el propósito de mejorar los servicios de atención y gestión en 15 Servicios Legales Integrales Municipales - SLIMs del área urbana y periurbana de Bolivia. Para ello, contribuye directamente con cooperantes suizos especialistas en atención a víctimas de violencia.

Líneas de acción

- 1 Apoyo a los Servicios Legales Integrales Municipales – SLIM, a través de la incorporación de especialistas en temas referidos a atención psicológica, legal y social de mujeres en situación de violencia.
- 2 Fortalecimiento de redes locales, otras instituciones y organizaciones que desde el nivel local trabajan en la prevención, atención e incidencia en políticas públicas municipales para la erradicación de la violencia intrafamiliar y hacia la mujer.
- 3 Apoyo con asesoría y asistencia técnica de cooperantes suizos especializados en el abordaje de la violencia intrafamiliar y hacia la mujer.

Población meta

- Mujeres que asisten a los SLIMs, redes locales y otras que dan apoyo en prevención, atención y erradicación de la violencia.



Contacto

www.interteam.ch



SOCIO

Ministerio de Autonomías

El Ministerio de Autonomías tiene la misión de impulsar el proceso autonómico y la organización de las unidades territoriales, profundizando la descentralización de las ETAs e implementando con gradualidad el autogobierno, mejorando las capacidades para el ejercicio de sus competencias en la construcción del Estado Plurinacional, promoviendo de esta forma el acceso a la participación, la justicia social, una distribución equitativa de los excedentes que genera el Estado, el disfrute del bienestar social y el fortalecimiento de la unidad y el desarrollo de la sociedad boliviana.

Objetivo

En el marco del apoyo de la Cooperación Suiza en Bolivia, el Ministerio de Autonomías ejecuta el proyecto *Fortalecimiento al Ejercicio de las Facultades Legislativas, Fiscalizadoras, Deliberativas, Reglamentarias y Ejecutivas de los Gobiernos Autónomos Municipales; la Articulación Intergubernamental y Procesos de Metropolicación*; para desarrollar capacidades institucionales que posibiliten la mejora de los servicios locales y la calidad de vida de la población.

Líneas de Acción

- 1 Desarrollo e implementación de un sistema de monitoreo de la gobernabilidad municipal, con el propósito de elaborar el ranking municipal por resultados para el impulso y fortalecimiento de la gestión municipal. Asimismo, posibilita la identificación de municipios exitosos en la implementación de instrumentos y mecanismos para la gestión pública con el fin de promover el intercambio de experiencias.

- 2 Coordinación con el Sistema Asociativo Municipal, para coadyuvar en la planificación, gestión, articulación de propuestas de normativa municipal que sirvan para profundizar la Autonomía Municipal. Dichas acciones se concretan a través de la promoción de la Agenda Municipal en el marco de la plataforma de los encuentros municipales de desarrollo: EMD nacional.
- 3 Promover procesos de extensión y vinculación entre ciudades (metropolización) del eje central de Bolivia, impulsando la consolidación de las regiones Metropolitanas de Cochabamba, La Paz y Santa Cruz a través de espacios de intercambio de experiencias y foros de discusión.
- 4 Articulación intergubernamental, para profundizar los procesos de concurrencia y diálogo entre niveles de gobierno en asuntos sectoriales como salud, educación y otros, a través de reuniones técnicas y una agenda específica priorizada.

Población meta

- Aproximadamente 203 (60%) Gobiernos Autónomos Municipales y dos Gobernaciones.



Contacto

www.autonomia.gob.bo



SOCIO

Programa de Apoyo a la Democracia Municipal - PADEM

Objetivo

El PADEM, como socio que integra el proyecto Desarrollo municipal de la Cooperación Suiza en Bolivia, tiene el propósito de fortalecer la participación ciudadana y mejorar la gestión pública local en la prestación de servicios de educación y salud. Este trabajo involucra y beneficia a mujeres y jóvenes de municipios rurales de Bolivia y de áreas peri-urbanas de la región altiplano y valles interandinos.

Líneas de acción

Desarrolla tres líneas de acción

- 1 Promoción de la corresponsabilidad entre los gobiernos municipales y la ciudadanía para la mejora de los servicios locales. Este trabajo se articula con políticas nacionales, en particular con la de autonomía.
- 2 Apoyo a organizaciones ciudadanas y en particular de mujeres. Se colabora a gobiernos municipales para el fortalecimiento de los Servicios Legales Integrales Municipales – SLIM y de redes sociales para contribuir a eliminar la violencia que sufre la mujer.
- 3 Comunicación para la construcción de gobernabilidad y ciudadanía desde la formación de comunicadores locales y la difusión masiva de experiencias. Asimismo, se desarrollan campañas en favor de los Derechos Humanos, en particular de los jóvenes y mujeres.

Población meta

- Equipos técnicos de los 120 municipios en todo el país (Categoría A, B y C).
- Equipos técnicos y gerenciales de las 9 Asociaciones Municipales Departamentales (AMDES)
- 150 técnicos y autoridades municipales de 15 Gobiernos Municipales Urbanos
- 50 organizaciones de padres y madres de familia, profesores, estudiantes para mejorar los servicios de educación.
- 50 organizaciones de padres y madres de familia, organizaciones sociales, organizaciones de médicos, docentes para mejorar los servicios de salud.
- 200 organizaciones juveniles del área rural y urbana.
- 90 organizaciones de mujeres.
- 200 comunicadores locales.



Contacto

www.doctoraedilicia.com



CONTACTOS

Cooperación Suiza en Bolivia

Calle 13, N° 455
Esq. 14 de septiembre, Obrajés
Telf.: (591-2) 2751001 • Fax.: (591-2) 2140884 • La Paz - Bolivia
www.cosude.org.bo

Programa de Apoyo a la Democracia Municipal - PADEM

Av. Hernando Siles N° 6124, Obrajés
Telf.: (591-2) 2785800 • Casilla: 636 • La Paz - Bolivia
www.doctoraedilicia.com

Asociación de Concejales y Alcaldes de Bolivia - ACOBOL

Av. Sánchez Lima N° 2278 entre Rosendo Gutiérrez y Fernando Guachalla - Sopocachi
Telf.: (591-2) 2418962 • La Paz - Bolivia
www.acobol.org.bo

Capacitación y Derechos Ciudadanos - CDC

Av. 20 de Octubre N° 1821. Piso 2, entre Landaeta y Conchitas
Telf.: (591-2) 2488893 • Casilla 10928 • La Paz - Bolivia
www.cdcbolivia.com

Centro de Información y Desarrollo de la Mujer - CIDEM

C. Boquerón N° 598-A esquina Almirante Graú,
Edificio El Carmen 2 Mezanine San Pedro N° 14036
Telf.: (591-2) 2490319 • Fax: (591-2) 2490517 • La Paz - Bolivia
<http://www.cidem.org.bo>

Centro de Promoción Minera - CEPROMIN

Calle Presbítero Medina N° 2565
Telf.: (591-2) 2420480 • La Paz - Bolivia
www.cepromin.org.bo

Centro Juana Azurduy

Calle Loa N° 41 - Zona Surapata
Telf.: (591-4) 6440904 • Sucre - Bolivia
www.juanas.org

Comunidad de Derechos Humanos - CDH

Av. Arce N° 2081 esq. Montevideo, Ed. Montevideo piso 1, oficina 2
Telf.: (591-2) 2911733 • La Paz - Bolivia
www.comunidad.org.bo

Fundación para el Periodismo - FPP Observatorio "LA PAZ CÓMO VAMOS"

Calle Hermanos Manchego N° 2550, entre Av. Arce y Pedro Salazar 2° piso
Telf.: (591-2) 2912639 • La Paz - Bolivia
www.lapazcomovamos.org

Fundación UNIR - FPP

Av. 6 de Agosto N° 2528
Tel./fax: (591 - 2) 2117069 - 2119767 • La Paz - Bolivia
www.unirbolivia.org

INTERTEAM Cochabamba

INTERTEAM - cooperantes de Suiza para el intercambio Coordinación (COVOSU)
Calle Enrique Arze N° 2346, Cala Cala
Telf.: (591-4) 4475181 • Cochabamba - Bolivia
www.interteam.ch

Ministerio de Autonomías

Av. 20 de octubre, esquina Fernando Guachalla N° 2230, (edificio EX CONAVI)
Telf.: (591-2) 2110930 - 2110934 • Fax: (591-2) 2113613 • La Paz - Bolivia
www.autonomia.gob.bo

La corresponsabilidad para mejorar la educación empieza por los maestros.

"El hecho de contribuir con un granito de arena en este campo de la educación, al cual yo me debo, y tratar de aportar con una estrategia alternativa, recurriendo a lo que son las estrategias lúdicas me llena satisfacción, porque veo que es útil para los estudiantes. Podría haberme quedado de brazos cruzados, pero quise aportar a la educación y a mi municipio".

Néstor Chipana, responsable de la iniciativa CAS-NET, un juego de cartas para aprender ortografía y álgebra. Experiencia ejecutada en Mecapaca.

El SLIM y las autoridades originarias trabajan juntos para eliminar la violencia de género.

"En las comunidades ven el tema de la violencia intrafamiliar como algo tabú, ellos dicen que el trapo sucio se debería lavar en la casa. Desde el SLIM hemos realizado talleres de capacitación con las autoridades originarias; conocieron la Ley 348 y profundizaron sobre los alcances del deslinde jurisdiccional [hasta dónde llega su tuición en la atención de casos de violencia en contra de las mujeres]. Las autoridades originarias reconocieron que la violencia en contra de las mujeres no debe ser permitida y ahora coordinan con el SLIM".

Iveria Lucana, trabajadora social del Servicio Legal Integral Municipal (SLIM) de Achacachi, La Paz.